

Monseñor Luis Gastón De Segur La Revolución (I)

Monseñor DE SEGUR escribía en 1862 un folleto titulado «La Revolución», dirigido a los jóvenes. Su objetivo era hacerles comprender claramente: • qué es la Revolución, y por qué ella es la gran cuestión religiosa de nuestra época; • qué son realmente los principios proclamados en 1789, y cuáles las ilusiones que pueden arrastrarles al error revolucionario; • qué deberes incumbían al verdadero cristiano en ese siglo de trastornos y ruinas que se estaba atravesando. Dada la actualidad del tema, nos ha parecido importante publicarlo en varias entregas.

1º La Revolución. Lo que no es.

La palabra *revolución* es una palabra muy elástica, de la que a cada paso se abusa para seducir las mentes de los hombres.

Una *revolución*, en general, es cualquier cambio radical en las costumbres, ciencias, artes o letras, y sobre todo, en la legislación y en el gobierno de las sociedades. En religión y en política, es el completo triunfo de un principio subversivo de todo el antiguo orden social.

*La palabra **revolución** se toma por lo regular en mal sentido; esta regla, sin embargo, tiene excepciones. Así se dice: «El cristianismo causó una gran revolución en el mundo, y esta revolución fue muy beneficiosa». Lo mismo se dice: «Ha estallado en tal o cual país una revolución que lo ha pasado todo a sangre y fuego». También esto es **revolución**, pero muy mala.*

Hay una diferencia esencial entre *una revolución* y lo que desde hace un siglo se llama *la Revolución*. En todos los tiempos ha habido revoluciones en la sociedad humana, mientras que la *Revolución* es un fenómeno del todo moderno.

Creer muchos –porque así lo dicen los periódicos– que todos los adelantos en industria, comercio, bienestar, y todas las invenciones modernas en artes y ciencias desde sesenta años hasta ahora, se deben a la Revolución; que sin ella no tendríamos telégrafos, ni ferrocarriles, ni barcos de vapor, ni máquinas, ni ejércitos, ni instrucción, ni gloria; en una palabra, que sin la Revolución todo estaría perdido, y que el mundo caería nuevamente en las tinieblas.

Nada más falso. La Revolución ha podido ser la ocasión de alguno de estos progresos, pero no ha sido ciertamente su causa. La gran sacudida que ha producido en el

*mundo entero habrá precipitado sin duda en algunos casos el desarrollo de la civilización material; pero en cambio, en muchos otros lo ha hecho abortar. La Revolución, considerada en sí misma, nunca ha sido **el principio** de progreso alguno.*

Tampoco ha causado —como se nos quiere hacer creer— la libertad de los oprimidos, la supresión de abusos inveterados, el mejoramiento y progreso de la humanidad, la difusión de luces y conocimientos, la realización de todas las aspiraciones generosas de los pueblos, etc.; y de esto nos convenceremos cuando la conozcamos a fondo.

*Tampoco es la Revolución el gran acontecimiento histórico y sangriento que trastornó a Francia y aun a Europa al concluir el último siglo. Este acontecimiento sólo fue un fruto y un producto de la Revolución, que en sí misma es más bien **una idea, un principio**, que un hecho. Es muy importante no confundir estas cosas.*

2º Qué es la Revolución, y cómo es cuestión religiosa más aún que política y social.

¿Qué es, pues, la Revolución? La Revolución no es una cuestión meramente política, sino también religiosa; y únicamente bajo este punto de vista hablo aquí de ella. La Revolución es no solamente una cuestión religiosa, sino *la gran cuestión religiosa de nuestro siglo*. Para convencerse de ello, basta reflexionar y precisar las ideas.

Considerada en su sentido más general, la Revolución es **la rebeldía erigida en principio y en derecho**. No se trata del mero hecho de la rebelión, pues en todos tiempos las ha habido: se trata del derecho y del principio de rebelión elevado a regla práctica y a fundamento de las sociedades; de la negación sistemática de toda autoridad legítima; de la apología de la rebelión; de la consagración legal del principio de toda rebelión. Tampoco es la rebelión del individuo contra su legítimo superior: esto se llama desobediencia; sino que es la rebelión de la sociedad *en cuanto sociedad*; el carácter de la Revolución es esencialmente *social* y no individual. Hay tres grados en la Revolución:

*1º La destrucción de la Iglesia como autoridad y sociedad religiosa, protectora de las demás autoridades y sociedades; en este grado, que nos interesa directamente, la Revolución es **la negación de la Iglesia**, negación erigida en principio y formulada como un derecho; **la separación de la Iglesia y el Estado**, con el fin de dejar a éste desprotegido, quitándole su apoyo fundamental.*

*2º La destrucción de los tronos y de la legítima autoridad política, consecuencia inevitable de la destrucción de la autoridad católica. Esta destrucción es la última expresión del principio revolucionario de la moderna democracia, y de lo que hoy en día ha dado en llamarse **la soberanía del pueblo**.*

*3º La destrucción de la sociedad, y de la organización que recibió de Dios: o sea, la destrucción de los derechos de la familia y de la propiedad, en provecho de una abstracción que los doctores revolucionarios llaman el Estado. Es **el socialismo**, la última palabra de la Revolución, la última rebelión, la destrucción del último derecho. En este grado, la Revolución es la destrucción total del orden divino en la tierra, y el reinado completo del demonio en el mundo.*

Claramente formulada primero por J. J. Rousseau, y después en 1789 y 1793 por la *Revolución francesa*, la Revolución, desde su origen, se mostró enemiga implacable del Cristianismo. Sus furiosas persecuciones contra la Iglesia recuerdan las del paganismo. Ha dado muerte a obispos, asesinado a sacerdotes y católicos, cerrado o destruido templos, dispersado las Ordenes religiosas, y arrastrado por el fango las cruces y reliquias de los Santos. Su rabia se ha extendido por toda Europa; ha roto todas las tradiciones, y hasta ha llegado a creer por un momento que había destruido el Cristianismo, al que llama con desprecio «antigua y fanática superstición».

Sobre todas esas ruinas ha levantado un nuevo régimen de leyes ateas, de sociedades sin religión, de pueblos y de reyes *absolutamente* independientes. Desde hace un siglo va dilatándose cada vez más; crece y se extiende en el mundo entero, destruyendo en todas partes la influencia social de la Iglesia, pervirtiendo las inteligencias, calumniando al clero, y minando por su base todo el edificio de la fe.

Desde el punto de vista religioso, pues, la Revolución puede definirse como **la negación legal del reinado de Jesucristo en la tierra, y la destrucción social de la Iglesia.**

Combatir la Revolución es, por lo tanto, un acto de fe, un deber religioso de la mayor importancia, y además, de buen ciudadano y hombre de bien, pues así se defiende la patria y la familia. Si los partidos políticos honestos la combaten desde sus respectivos puntos de vista, nosotros los cristianos debemos combatirla desde un punto de vista mucho más elevado, ya que defendemos lo que amamos más que la propia vida.

3º La Revolución, hija de la incredulidad.

Basta saber, para juzgar a la Revolución, si cree o no en Jesucristo. Si Cristo es Dios hecho hombre, si el Papa es su Vicario, si la Iglesia es obra suya y su enviada y representante, está claro que tanto las sociedades como los individuos deben obediencia a los mandamientos de la Iglesia y del Papa, que son mandatos del mismo Dios. La Revolución, que establece como principio la independencia absoluta de las sociedades respecto de la Iglesia, es decir, *la separación de la Iglesia y del Estado*, declara con eso solo que «no cree en el Hijo de Dios, y está ya juzgada de antemano», según la expresión del Evangelio (Jn. 3 18).

Resulta, pues, que la cuestión revolucionaria es, en definitiva, una cuestión de fe. El que crea en Jesucristo y en la misión de su Iglesia, si es lógico, no puede ser revolucionario; y cualquier incrédulo o protestante dejará de ser lógico si no adopta el principio apóstata de la Revolución, y no combate a la Iglesia bajo su bandera; ya que, si la Iglesia católica no es divina, está usurpando de un modo tiránico los derechos del hombre.

Jesucristo ¿es Dios? ¿le pertenece todo poder en el cielo y en la tierra? Los Pastores de la Iglesia, y el Sumo Pontífice a su cabeza, ¿tienen por derecho divino, y por orden misma de Jesucristo, la misión de enseñar a todas las naciones y a todos los hombres lo que hay que hacer o evitar para cumplir la voluntad de Dios?

¿Hay en la tierra un solo hombre, príncipe o súbdito, o una sola sociedad, que tenga el derecho de rechazar esta enseñanza infalible, o de sustraerse a esta suprema dirección religiosa? Ahí está toda la cuestión: una cuestión de fe, de catolicismo.

El Estado debe obedecer al Dios vivo, lo mismo que la familia y el individuo. Es cuestión de vida o muerte, tanto para el uno como para el otro.

4º Quién es el verdadero padre de la Revolución, y cuándo nació ella.

Hay en la Revolución un misterio, un misterio de iniquidad que los revolucionarios no pueden comprender, porque sólo la fe puede explicarlo, y ellos no tienen fe. Para comprender la Revolución, hay que remontarse hasta el padre de toda rebeldía, el primero que se atrevió a decir, y tendrá la osadía de repetir hasta la consumación de los siglos: «*Non serviam*: No obedeceré». Sí; el padre de la Revolución es Satanás. Es obra suya, comenzada en el cielo, y perpetuada luego entre los hombres de siglo en siglo.

El pecado original, por el que nuestro padre Adán se rebeló a su vez contra Dios, introdujo en el mundo el espíritu de orgullo y de rebeldía, que es el principio de la revolución; y desde entonces el mal fue aumentando de día en día hasta la aparición del Cristianismo, que lo combatió y obligó a retroceder. El Renacimiento pagano, más tarde Lutero y Calvino, y por fin Voltaire y Rousseau, reanimaron el poder maldito de Satanás, su padre; y este poder, favorecido por los excesos del cesarismo, recibió en los principios de la Revolución francesa una especie de consagración que no había tenido hasta entonces, y que hace decir con justicia que la Revolución nació en Francia en 1789.

«*La Revolución francesa –decía en 1793 el feroz Babeuf– no es más que la precursora de otra revolución mucho más grande y más solemne, y que será la última*». Esta revolución suprema y universal que llena ya el mundo, es **la Revolución**. Por primera vez, después de seis mil años, ha tenido la osadía de asumir su verdadero y satánico nombre: *la Revolución*, esto es, la gran rebeldía. Tiene por lema, como el demonio, el famoso «*Non serviam*». Es satánica en su esencia, y, aspirando a derribar todas las autoridades, tiene por fin último la destrucción total del reinado de Jesucristo en la tierra.

La Revolución, no hay que olvidarlo, es ante todo un misterio de orden religioso; es el Anticristianismo, como decía Pío IX en su Encíclica del 8 de diciembre de 1849: «La Revolución está inspirada por el mismo Satanás. Su objetivo no es otro que destruir completamente el Cristianismo, y reconstruir sobre sus ruinas el orden social del paganismo». Advertencia solemne confirmada al pie de la letra por la propia Revolución: «Nuestra meta final –dice la Instrucción secreta de la Alta Venta– es la misma de Voltaire y de la Revolución francesa: el aniquilamiento completo del Catolicismo y hasta de la idea cristiana».